

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 02/2021
COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
TARAPACÁ

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	30.06.2021
Fecha de realización	08.07.2021
Hora de inicio	15:00 horas
Hora de término	16:30 horas
Lugar	Salón de reunión Seremi de Justicia y DD.HH, Tarapacá
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Sr. Sebastián Valenzuela Agüero	Subsecretario de Justicia	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Sr. Fernando Canales Hertrampf	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Tarapacá	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Sr. Pedro Guiza Gutiérrez	Presidente Corte Apelaciones	Titular	Corte de Apelaciones de Iquique
Sr. Raúl Arancibia Cerda	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Sr. Gabriel Carrión Calderón	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Coronel Andrés Arenas Moya	Prefecto	Designado	Carabineros de Chile

Prefecto Ernesto León Bórquez	Jefe Subrogante Región Policial de Tarapacá	Subrogante	Policías de Investigaciones
-------------------------------	---	------------	-----------------------------

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Coronel Luis González Báez	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Sra. María Teresa LLanos	Directora Regional	Titular	Sename
Sr. Andres Provoste	Juez Presidente Tribunal	Profesional	Tribunal Oral en lo Penal
Sr. Vicente Muratori Quezada	Juez Presidente Tribunal	Profesional	Tribunal de Garantía Iquique
Sr. Claudio Jimenez Gutierrez	Director Regional	Profesional	SENDA
Sra. Fresia Cayo Mondaca	Asesora Jurídica	Profesional	Seremi de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/2021, de fecha 22.04.2021.



II.	Reforma de Reinserción Social Juvenil	Subsecretario de Justicia: Informa respecto de los avances legislativos del proyecto de ley (Boletín N° 11.174-07), contenido de la reforma institucional de infancia y de reinserción social juvenil, impacto de estas reformas en el sistema judicial, de las modificaciones de la ley de responsabilidad penal adolescente, de los hitos, la implementación y del trabajo con los actores relacionados.
III.	Funcionamiento de los tribunales penales, durante la Pandemia.	Poder Judicial: El tribunal de garantía de Iquique ha dispuesto juicios orales semipresenciales desde el primer día hábil de mayo del 2021, con testigos, defensor y juez; fiscal vía telemática, más el apoyo de funcionarios en el tribunal. De los juicios orales semipresenciales informados como pendientes, hasta junio se han efectuado alrededor de 200, correspondientes al 40% del total. De ellos alrededor un 25% se han reprogramado a solicitud de los intervinientes; cerca de un 12% han concluido por distintos tipos de término (sentencias, sobreseimiento, suspensión condicional, principio de oportunidad) siendo aprox. un 2% de ellos concluidos con juicios orales efectivos. Hasta junio, había aproximadamente 272 audiencias de juicios orales semipresenciales programadas para fecha futura. El juzgado además para asegurar la realización de todas las audiencias a través de la plataforma zoom, ha habilitado conexión desde el tribunal a quienes carecen de recursos o tengan dificultades técnicas para ello. Defensoría Penal Pública: Respecto del trabajo con los Juzgados de Garantía, se ha logrado implementar el acuerdo logrado con Garantía de Iquique en el sentido de iniciar trabajo de descongestión de juicios orales simplificados efectivos. Dicho tribunal ha ido programando audiencias de juicios efectivos en cumplimiento del acuerdo adoptado, pero sin perjuicio del esfuerzo del Tribunal, del MP y de la DPP, algunas audiencias han tenido que ser reprogramadas por razones externas.
IV.	Funcionamiento de las Entrevistas Video Grabadas, durante la Pandemia.	Seremi de Justicia y Derechos Humanos: Informa la cobertura regional de salas de EVG, salas de declaración judicial y entrevistadores e intermediarios. Además, que se han realizando 340 Entrevistas Investigativas Video Grabadas, desde 03 de octubre de 2019 hasta el 21 de mayo de 2021 (76 EVG 2019, 160 EVG 2020, 104 EVG 2021) ➤ Salas de EVG: 3 en total - 1 Ministerio Público: Fiscalía Local de Iquique



		<ul style="list-style-type: none">- 1 PDI: Cuartel de Alto Hospicio- 1 Carabineros: Comisaría de Pozo Almonte➤ Salas Declaración Judicial: 3 en total<ul style="list-style-type: none">- 1 TOP Iquique- 1 Juzgado de Letras de Familia, Garantía y del Trabajo Alto Hospicio- 1 Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte➤ Entrevistadores: 15 en total<ul style="list-style-type: none">- 7 Ministerio Público- 4 Policías de investigaciones- 3 Carabineros- 1 Ministerio del Interior➤ Intermediarios: 4 en total<ul style="list-style-type: none">- 1 Tribunal Garantía- 3 TOP
--	--	---

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	No hay		

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Todos los actores	Se acuerda por todos los intervinientes dejar como compromiso la realización semanal de 40 juicios simplificados atrasados, ante el Tribunal de Garantía de Iquique.	Ejecutado
2	Ministerio Público	Canalizar las consultas de Sename directamente con el Fiscal Regional, comprometiéndome a derivar el requerimiento a quien corresponda para una respuesta oportuna.	Ejecutado

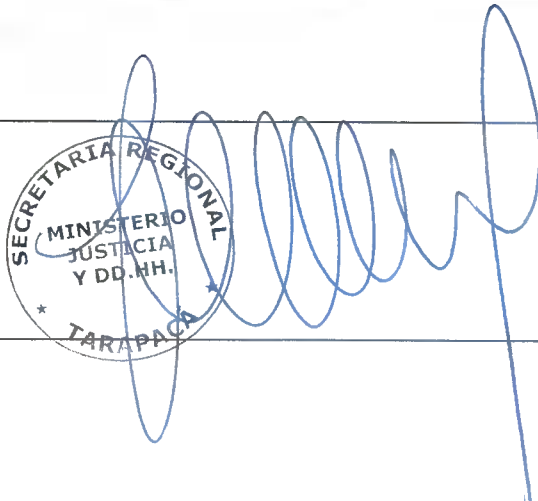



3	Defensoría Penal Pública	Se hace cargo de la solicitud de Sename de petición de toma de PCR de los adolescentes sujetos a la medida cautelar de internación provisoria, comprometiéndose a impartir esa instrucción a todos los defensores	Ejecutado
---	-------------------------------------	---	------------------

7. Observaciones y/o comentarios

N ^o	Temas
1	No hay

8. Firma responsable

Fernando Canales Hertrampf Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Región de Tarapacá	 
--	---